



STCSV

20223860798131

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 21 de 2022

Señor

Esteban Cruz Acosta

Dirección: No presenta

Correo: @roloarquitecto

Bogotá - D.C.

REF: Respuesta al radicado IDU No. 20221850512352 del 22 de marzo de 2022.
Solicitud: Twitter "@idubogota Mucho OJO estos huecos van a generar muchas muertes (especialmente Biciusuarios y Motociclistas)".

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la petición remitida en donde se solicita:

(...)Twitter"@idubogota Mucho OJO estos huecos van a generar muchas muertes (especialmente Biciusuarios y Motociclistas). Anoche sufrí accidente en la Av. La Esperanza (Av. Calle 24) sentido Occ-Ori semáforo de la Kra. 68-D (antes de llegar) al C.C. Salitre Plaza. (...)

Se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1



STCSV

20223860798131

Información Pública

Al responder cite este número

Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra 1694 de 2020, cuyo objeto es *"Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable. las actividades necesarias para la ejecución de las obras de conservación de la Malla Vial Arterial No Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 4"*, suscrito con la firma **CONSORCIO VIAL ICP**, y cuya interventoría es ejercida por **Consortio Soluciones TEC 4** (Contrato IDU-1716-2020).

Con relación a su petición, la Interventoría informa que el Contrato 1694 de 2020 se encuentra ejecutando actividades de mantenimiento periódico de la Malla Vial en la Avenida Calle 24 entre Carrera 102 y Carrera 70 en la calzada sur, sentido occidente -oriente, y entre Carrera 102 y Carrera 68 B en la calzada norte. Por lo tanto, se indica que el sector en mención (Avenida Esperanza desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 40) no se encuentra dentro de los tramos priorizados del contrato de la referencia, pues este corredor solamente será intervenido hasta la Carrera 68 B.

Por otro lado, se indica que el sector en mención fue objeto de recorrido para la cuantificación de cantidades y presupuesto a fin de establecer su posible intervención, pero dadas las condiciones del presupuesto del contrato, teniendo en cuenta que este contrato es a monto agotable, se ha solicitado al interventor impartir las instrucciones respectivas al contratista de obra, con el fin de verificar el estado actual de la ejecución presupuestal del contrato IDU-1694 de 2020 y si este lo permite realizar actividades de bacheo y parcheo focalizados a fin de generar condiciones de transitabilidad segura estableciendo como plazo máximo para esta intervención el 28 de Mayo de 2022.

Finalmente se informa que el Contrato de Obra No. 1694 de 2020, cuenta con un punto de información a la ciudadanía llamado Punto IDU, ubicado en la Calle 56A No. 72B – 35, con número telefónico 3227361646, y correo socialincopav1694@gmail.com, al cual la ciudadanía se puede dirigir para solicitar información sobre las actividades que se realizan en el mantenimiento correspondiente, en cada tramo priorizado del contrato.



STCSV

20223860798131

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,

Luis Gabriel Talero Reina

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada en 21-04-2022 02:20 PM

Revisó: Oscar Orlando Díaz Salamanca - Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Elaboró: Carlos Andres Montana-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial